



RESOLUCION R-Nº 1723-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 OCT 2023

Expte. Nº 3.515/22

VISTO estas actuaciones relacionadas con el pago de la Factura "B" Nº 00003-00003768 de la firma NETCO SRL obrante a fs. 8, por la suma de PESOS CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 108.640,00); y

CONSIDERANDO:

QUE dicha factura corresponde a la compra de dieciseis (16) estabilizadores de tensión para los distintos puestos de la DIRECCION DEL CENTRO DE COMPUTOS dependiente de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA, a fin de reemplazar los existentes, que fueron adquiridos en el año 1998.

QUE de fs. 4 a 6 se adjuntan presupuestos de diferentes empresas del medio, resultando la más conveniente la oferta presentada por la empresa NETCO, dado que cumple con los requisitos solicitados.

QUE el DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS – DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo OPAC Nº 4859/2022 (fs. 10) por la suma total de la factura presentada.

QUE el pago se efectuó a través de TESORERÍA GENERAL.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,

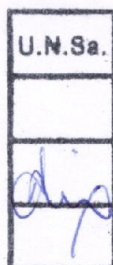
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por la DIRECCIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad por la suma total de PESOS CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 108.640,00), por la compra de estabilizadores de tension para dicha dependencia.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2022:

• R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA